

**LA FUNDACIÓN DR. ENRIQUE PEÑA GUTIÉRREZ A.C.
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
EL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA Y
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

Convocan a Escritores y Poetas al:

**X PREMIO DR. ENRIQUE PEÑA GUTIÉRREZ
BASES**

- 1.- Pueden participar todos los poetas y escritores Mexicanos residentes en el país.**
 - 2.- Participarán en los géneros de cuento y poesía, escritos en español.**
 - 3.- Los participantes enviarán un cuento inédito o hasta cinco que tengan unidad literaria, con extensión de 20 a 50 cuartillas.**
 - 4.- En poesía será inédita, extensión y tema libre.**
- PREMIO ÚNICO POR GÉNERO \$ 50,000.00 EDICIÓN Y DIPLOMA**
- 5.- Los trabajos se enviarán a Premio Dr. Enrique Peña Gutiérrez, Francisco I. Madero No.45 Centro, Mocorito, Sin C.P. 80800. Tel celular 6731000031 y/o Calle San Agustín No. 95 La Primavera, Culiacán, Sin. C.P.80199. Tel. 6677215980, tel. celular 6671170236.**
 - 6.- Los trabajos se presentarán en original y triplicado, escritos a máquina o computadora, a 12 puntos, doble espacio, en papel tamaño carta y por una cara. Los trabajos en computadora anexarán CD incluyendo currículum vitae con el contenido en Word.**
 - 7.- Los concursantes firmarán sus trabajos con seudónimo. Por separado, en sobre cerrado y rotulado por fuera con el mismo seudónimo, enviarán su nombre, dirección, correo electrónico, número telefónico e identificación personal IFE.**
 - 8.- Las plicas de identificación se depositarán ante el Lic. Fernando Enrique Arce López, Notario Público, domiciliado en la Ciudad de Mocorito, Sinaloa. El Notario sólo abrirá las que el jurado calificador señale y destruirá las restantes.**
 - 9.- El concurso queda abierto a partir del 23 DE Octubre de 2013 y cerrará el 23 de marzo de 2014.**
 - 10.- El Jurado calificador se integrará por escritores y poetas reconocidos, que serán designados por el Consejo Directivo de esta Fundación.**
 - 11.- Una vez emitido el fallo, se dará a conocer a más tardar el 23 de abril notificando inmediatamente a los triunfadores, publicándose en la prensa estatal, y en el portal de la Fundación <http://www.fundacionenriquepena.com>.**
 - 12.- La Fundación publicará las obras ganadoras, reservándose los derechos de la primer edición.**
 - 13.- La Fundación Dr. Enrique Peña Gutiérrez, A.C cubrirá los gastos de traslado y estadía de los ganadores en la ciudad de Mocorito, donde se llevará a cabo el acto de premiación el 22 de mayo de 2014.**
 - 14.- No se devolverán los trabajos concursantes que no hubieran sido premiados.**
 - 15.- No participarán en el concurso los miembros de la Fundación.**
 - 16.- Cualquier caso no considerado en las cláusulas de la presente convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de la Fundación.**

CONSEJO DIRECTIVO

Camerina Inzunza de Peña, Gonzalo Armienta Calderón, Herberto Sinagawa Montoya, Olga Judith Peña Inzunza, Raúl René Rosas Echavarría, Francisco Salgado, Rubén Elías Gil Leyva Morales, Micaela Peña Inzunza, Columba García Peña, Nicolás Vidales Soto, Gilberto López Alanís, Rina Cuéllar Zazueta, Guadalupe Eduardo Robles Medina, David Rubio Gutiérrez, Luis Humberto Peña Inzunza.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA
Y CULTURA



Instituto
Sinaloense
de Cultura



CONACULTA

